

98057

11230

Quito, 11 de junio del 2019

Señor

Luis Fernando Hidrobo Arroyo  
Presente.-

De mi consideración

Tengo a bien poner en su conocimiento que, la Junta Universal de Accionistas de la Compañía AGRICOLA GANADERA PASOS DE CABALLO AGROPASOS S.A., legalmente reunida el día de hoy 11 de junio del 2019, decidió elegir a Ud. GERENTE GENERAL de la empresa por el período de dos años.

Sus facultades como Gerente General constan en la escritura pública de reforma y codificación de estatutos de fecha 21 de diciembre del 2010 otorgada ante el Notario Tercero del Cantón Quito doctor Roberto Salgado Salgado, e inscrita el 14 de enero del 2011 en el Registro Mercantil del mencionado Cantón Quito.

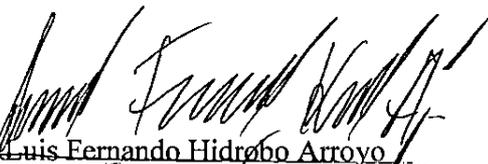
A usted le corresponde en forma individual representar legal, judicial y extrajudicialmente a la compañía, pero aclarándole que necesitará autorización previa escrita del Presidente de la sociedad, para comprar, vender, hipotecar, preñar bienes muebles, inmuebles y activos fijos de la compañía, así como para la constitución de fideicomisos, o para la contratación de cualquier tipo de obligación de la empresa frente a terceros, sea cual fuese la cuantía y naturaleza de la obligación, así como para otorgar poderes especiales o generales, así como para la celebración del cualquier acto y/o contrato de naturaleza y/o cuantía que fuere.

Atentamente,



Ecón. Luis Fernando Hidrobo Estrada  
Presidente de la Junta

En la ciudad de Quito, y en esta fecha 11 de junio del 2019, acepto el cargo de Gerente General y representante legal de la compañía AGRICOLA GANADERA PASOS DE CABALLO AGROPASOS S.A.



Luis Fernando Hidrobo Arroyo  
C.C. 171466717-5